

26 marzo 10:30

Pagina: 1 de 2		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL	
Código: 2BS-FR-0021					
Fecha: 12-03-2021					
Versión: 5					
Radicado GECOP No.		GS-2026-073052-DEBOY ✓			
Grado		IT ✓			
Nombres y apellidos del funcionario a quien se tramita la cuenta		OMAR SALINAS TRIANA			
Cargo del funcionario		SUPERVISOR CONTRATO			
		TURNO No. 082			
No. SISCO:		PR-METUN-0032-25			
No. CONTRATO:		OC 151449			
VALOR PAGO:		\$ 17.685.179,45			
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR :		NO APLICA			
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO		FE 129 ✓			
		No. REGISTRO QUIPU (aplica para DISAN):			
		FECHA DE RECIBIDO : 25/03/26 14:30 H			
		NUMERO DE RADICADO SIIF: 41626			
		CONTRATISTA: OUTSOURCING GIAF			
		V5 UT			
		NIT DEL CONTRATISTA: 901916186			
DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS					
1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO					
SI _____ NO <u>X</u> _____					
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO					
SI _____ NO <u>X</u> _____					
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO					
SI _____ NO <u>X</u> _____					
DOSADA A: (RELACIONAR NOMBRE, NIT Y CUENTA BANCARIA DEL TERCERO CESIONARIO BENEFICIARIO DEL PAGO)					
CUENTA BANCARIA: _____ N/A _____					
4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) <u>5226</u>					
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)					
SI ☐					
6. FACTURA ORIGINAL:					
SI ☐					
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA:					
MARZO					
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:					
4200391000					
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN):					
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP					
N/A ☐					
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP					
N/A ☐					
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.					
N/A ☐					
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP					
N/A ☐					
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.					
N/A ☐					
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL).					
SI ☐					
PARÁGRAFO 1 ARTICULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,					
OBSERVACIONES :					
LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF					
SI <u>X</u> NO _____					
FIRMA					
POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES DEL FUNCIONARIO QUE TRAMITA LA CUENTA)					
CARGO Y UNIDAD					
SI HELIO PIRATOBA SARMIENTO					
ANALISTA DE CONTRATOS					
510/162 1120					

Página: 2 de 2	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0021		
Fecha: 12-03-2021	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	
Versión: 5		
ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO		
POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____		REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO. SI _____ NO _____
MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____		FIRMA _____
FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____		Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____

Página 1 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2026-070052 -DEBOY 20,1

Tunja, 24 de marzo de 2026

Señor coronel
JAVIER GUSTAVO LEMUS PINTO
 Comandante Policía Metropolitana de Tunja
 Carrera 11 19 85
 Tunja-Boyacá

ASUNTO: informe de supervisión orden de compra 151449 ✓

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL

Periodo del informe de supervisión

Desde	01/01/2026	Hasta	31/01/2026 ✓
--------------	------------	--------------	--------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2025-085718-METUN de fecha 15/09/2025, el señor Subintendente EDWIN LEONARDO ROBLES, obrando en calidad de Jefe de Contratos de la Policía Metropolitana de Tunja encargado, notificó como supervisor de la orden de compra 151449 al señor Intendente OMAR HERNANDO SALINAS TRIANA Responsable servicios generales DEBOY.
- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** mensual.
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:**
- Mediante comunicado oficial número GS-2025-265214-DEBOY, fue tramitado informe de supervisión ante la unidad ordenadora del gasto.

Página 2 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

- Mediante comunicado oficial número GS-2025- 272720-DEBOY, fue tramitado informe de supervisión ante la unidad ordenadora del gasto.
- Mediante comunicado oficial número GS-2025- 283775-DEBOY, fue tramitado informe de supervisión ante la unidad ordenadora del gasto.

Información del contrato u orden de compra

No. Orden de compra	151449
Objeto de la orden de compra	Servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento para las unidades que dependen de la ordenación del gasto de la Policía Metropolitana de Tunja a través del ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025.
Contratista	OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL
Representante legal	YENNI MARCELA BARAJAS BARAJAS.
Valor inicial orden de compra	Valor total Orden de Compra: \$727,441,342,64 Valor DEBOY 2025: \$62.853.687,85 Valor DEBOY 2026: \$73.622.206,19
Valor adiciones orden de compra	Valor total reducción 31.950.519,17 Valor DEBOY 2025: \$5.930.406,50
Valor total de la orden de compra	Valor orden de compra: \$695.490.823,47 Valor DEBOY 2025: \$56.923.281.35 Valor DEBOY 2026: \$106.111.076,70
Plazo de ejecución inicial	31 de mayo del 2026 ✓
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la orden de compra	15 de septiembre del 2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la orden de compra	31 de mayo del 2026
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	01/06/2026
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	30/06/2026
Adiciones	No aplica
Modificatorios	mediante modificadorio órdenes de compra número 466524 de 04/11/2025, se realizó reducción a la orden de compra
Prorrogas	No aplica
Otros	No aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Mediante correo electrónico se coordinó con la empresa contratista "OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL" el envío y cargue al aplicativo de facturación electrónica de la correspondiente factura del mes y demás documentación solicitada.

Mediante Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2026-032338-DEBOY, se realizó solicitud PAC mes de marzo.

Página 3 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Mediante Comunicación Oficial No. GS-2026-041239-DEBOY, fue tramito solicitud viabilidad modificación, adición y prorroga presupuestal, ante la unidad ordenadora del gasto.

Se realiza la entrega del presente informe de supervisión correspondiente al periodo de enero 2026, teniendo en cuenta que la contratista dio viabilidad para el ajuste y adición a la orden compra, mediante comunicado de fecha 13/02/2026, en el cual acepta los valores que se facturaron en enero, así mismo mediante correo electrónico de fecha 24/02/2026, envía el modificadorio ordenes de compra 480935 firmado.

Mediante comunicado oficial de fecha 11 de marzo de 2026 se realizó entrega del informe de supervisión del mes de enero, pero fue devuelto por razones de facturación por parte de la contratista la cual envió comunicado que se anexa al presente informe de supervisión.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

El contratista cumplió las obligaciones contractuales establecidas en el Acuerdo Marco para la adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025.

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Clausula 7 Obligaciones de los Proveedores Numeral 7.51 Obligaciones de los Proveedores del Acuerdo Marco de Precios en la operación secundaria: Numeral 7.57 Facturar de conformidad con lo establecido en la Cláusula 12. Facturación y Pago (...) El Proveedor debe presentar a la Entidad Compradora para el pago: (i) Factura debidamente diligenciada, conforme a los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario. (ii) De conformidad con la Ley 2024 de 2020, las partes (Entidad Compradora y Proveedor) acuerdan que el Proveedor indicará en sus facturas que la Entidad Compradora deberá pagar las sumas pactadas dentro de los TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO siguientes a la aceptación de la factura la cual debe estar debidamente elaborada, documentada (se refiere a todos los soportes exigidos por la Entidad Compradora para el trámite). Al ser un trámite realizado entre la Entidad Compradora y el Proveedor, Colombia Compra Eficiente no será parte en este aspecto. (iii) Certificado suscrito por el Representante Legal o Revisor Fiscal en el cual manifieste que el Proveedor está a Paz y Salvo con sus obligaciones laborales frente al Sistema de Seguridad Social Integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquellas que la modifiquen, sustituyan o deroguen. (iv) Planilla de Pago de Seguridad Social de los operarios que prestan el servicio de Aseo y Cafetería y como para el Servicio Especial. (v) Los demás documentos requeridos por la Entidad Compradora que hagan parte de su Sistema de Gestión de Calidad o de Control Interno para el procedimiento de pagos a terceros.	SI	El contratista realizó la entrega de los siguientes documentos, así: • Factura a través del aplicativo SIIF • Comprobante de pago y estampilla • Certificación de pago de seguridad social y aportes para fiscales. • Planilla de pago parafiscales.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO:		
Las establecidas en las obligaciones de los Proveedores del Acuerdo Marco de Precios en la operación secundaria del Acuerdo Marco - CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025	SI	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra 151449



• PERSONAL DE OPERARIOS Y ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA CUMPLIMIENTO

ITEM	CONCEPTO	CANT	CUMPLIO		OBSERVACIONES
			Si	No	
1	Operario de aseo y cafetería	Servicio	3	Si	Los operarios se encuentran desarrollando sus actividades
2	Operario de mantenimiento	Servicio	1	Si	
3	Jabón para loza 4	Compra	2	Si	Mediante formato de remisión de insumos al cliente, la empresa realizó la entrega de insumos
4	Jabón en barra	Compra	8	Si	
5	Jabón de dispensador para manos 2	Compra	5	Si	
6	Limpiador multiusos 1	Compra	2	Si	
7	Líquido desengrasante	Compra	4	Si	
8	Detergente biodegradable multiusos en polvo	Compra	12	Si	
9	Limpiador desinfectante para uso general 1	Compra	3	Si	
10	Pastilla desinfectante para sanitario	Compra	8	Si	
11	Líquido para limpiar vidrios 1	Compra	3	Si	
12	Blanqueador o hipoclorito 1	Compra	10	Si	
13	Alcohol industrial 1	Compra	2	Si	
14	Líquido para limpiar equipos de oficina 1	Compra	2	Si	
15	Cera emulsionada Neutra	Compra	5	Si	
16	Ambientador 1	Compra	5	Si	
17	Insecticida 1	Compra	1	Si	
18	Limpiones 1	Compra	3	Si	
19	Bayetilla 2	Compra	3	Si	
20	Paño absorbente multiusos 1	Compra	2	Si	
21	Esponjilla 2	Compra	4	Si	
22	Escoba 3	Compra	3	Si	
23	Trapero 3	Compra	3	Si	
24	Bolsas plásticas 1	Compra	12	Si	
25	Bolsas plásticas 8	Compra	12	Si	
26	Bolsas plásticas 9	Compra	12	Si	
27	Bolsas plásticas 10	Compra	12	Si	
28	Bolsas plásticas 21	Compra	12	Si	
29	Bolsas plásticas 22	Compra	12	Si	
30	Bolsas plásticas 23	Compra	12	Si	
31	Guantes 3	Compra	2	Si	
32	Tapabocas Industrial	Compra	1	Si	
33	Papel higiénico 1	Compra	30	Si	
34	Papel higiénico 3	Compra	4	Si	
35	Toallas para manos 5	Compra	10	Si	
36	Vasos biodegradables 2	Compra	40	Si	
37	Servilleta papel	Compra	1	Si	
38	Termo para café 1	Compra	1	Si	
39	Café 1	Compra	40	Si	
40	Azúcar 2	Compra	8	Si	
41	Azúcar 3	Compra	4	Si	
42	Aromática con panela 2	Compra	15	Si	
43	Aromática de panela	Compra	15	Si	
44	Agua potable 1	Compra	24	Si	
45	Rastrillo 1	Compra	2	Si	
46	Recogedor de basura 1	Compra	2	Si	
47	Jarra	Compra	2	Si	
48	Balde	Compra	3	Si	
49	Terno para café	Compra	1	Si	
50	Punto Ecológico 2	Compra	8	Si	
51	Dispensador de jabón líquido 1	Compra	8	Si	
54	Aspiradora 1	Arrendamiento	1	Si	
52	Dispensador de agua con botellón	Compra	2	Si	La empresa realiza envío de los elementos
53	Máquina de filtrado para café	Compra	2	Si	

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Página 5 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Se realiza la entrega del presente informe de supervisión, teniendo en cuenta la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, publicó en el micrositio del AMP, los comunicados de ajuste del valor de los elementos por concepto de variación del IPC y ajuste del valor de los servicios de personal por concepto de aumento en SMMLV del AMP Aseo y Cafetería V, más Auxilio de transporte, de fecha 23/01/2026, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula 11.2-literal b y c del Acuerdo Marco de Precios CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025, por lo cual se realizó con fecha 17/02/2026, Solicitud viabilidad modificación y adición presupuestal Orden de compra 151449.

3 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (139) días calendario desde que inició el plazo de ejecución de la orden de compra, restando (150) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago se realizará al contratista en moneda legal colombiana, dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes a la presentación de la respectiva factura comercial y el recibido a satisfacción por parte del Supervisor de la presente orden de compra, una vez cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes y que de acuerdo al artículo 19 de la ley 1150 de 2007, el derecho de turno se establecerá a partir de la presentación de la totalidad de los documentos soporte, para efectos del pago.

La Policía Metropolitana de Tunja, será autónomo de aceptar o rechazar la factura. En caso tal aprobará la factura y efectuará el pago al Proveedor dentro de los 30 días calendario siguiente a la presentación de la factura de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios No. ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

- Vigencia 2025:**

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$56.923.281,35	100,00%
Valor total de las entregas	\$56.923.281,35	100,00%
Valor total facturado	\$56.923.281,35	100,00%
Valor facturado pendiente de pago	0	0%
Valor pagado	\$56.923.281,35	100,00%
Valor pendiente de entrega	\$0,00	0%

- Vigencia 2026:**

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$106.111.206,70	100,00%
Valor total de las entregas	\$17.685.179,45	16,67%
Valor total facturado	\$17.685.179,45	16,67%
Valor facturado pendiente de pago	\$17.685.179,45	16,67%
Valor pagado	\$0,00	0,00%
Valor pendiente de entrega	\$88.426.027,25	83,33%



a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
04 26/02/2026	\$17.685.179,45	Del 01/01/2026 al 31/01/2026	\$17.685.179,45	FE129	-	-	-

4.2. Entrada de Bienes:

No aplica

5 RECOMENDACIONES

Se recomienda a la empresa agilizar la entrega de los elementos de aseo y la oportuna entrega de las facturas y demás documentos requeridos para realizar los trámites de informe de supervisor en los tiempos estipulados por la Policía Metropolitana de Tunja.

6 CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <u> </u>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Así mismo, me permito entregar documentos soporte para el trámite del pago, previa revisión de la Unidad Ordenadora del Gasto, así:

1. Copia factura
2. Constancia de recibo a satisfacción de bienes y servicios
3. Certificación paz y salvo seguridad social
4. Planilla parafiscales
5. Certificación cuenta bancaria
6. Formulario Registro único tributario
7. Soporte pago y estampilla

Igualmente, me permito solicitar a mi coronel, tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda, sea publicado en la plataforma SECOP II - tienda-virtual-del-estado-colombiano, e insertado en la carpeta física del proceso, el presente informe de supervisión y soportes para pago.

Atentamente,

Intendente OMAR HERNANDO SALINAS TRIANA

Responsable Servicios Generales (e)

Supervisor Sede 1 - Orden Compra 151449

deboy.grulo@policia.gov.co

3123251431

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Tunja 26 de febrero de 2026																						
Unidad:	Departamento de Policía Boyacá.																						
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>							Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra	X	Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios		Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																						
Orden de compra	X																						
Contrato de obra																							
Contrato de consultoría																							
Contrato de prestación de servicios																							
Contrato de compraventa																							
Contrato de suministro																							
Contrato interadministrativo																							
Aceptación de oferta u orden de compra No.	Orden de compra No 151449																						
Constancia de recibido No.	04																						
Contratista:	OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL																						
NIT del contratista:	901916186-1																						
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	Servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento para las unidades que dependen de la ordenación del gasto de la Policía Metropolitana de Tunja a través del acuerdo marco de precios CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025.																						
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios.	Aseo y Cafetería IV																						
Valor orden de compra:	Valor orden de compra: \$695.490.823,47 Valor DEBOY 2025: \$56.923.281.35 Valor DEBOY 2026: \$106.111.076,70																						
Plazo de ejecución:	15/09/2025 al 30/06/2026																						
Fecha de vencimiento	31 de mayo del 2026																						
Lugar de ejecución y/o entrega.	Departamento de Policía Boyacá.																						
Incumplimiento del plazo de ejecución SI ___ NO X	NO																						
Nombre del supervisor / coordinador del contrato y cargo que desempeña:	IT OMAR HERNANDO SALINAS TRIANA Responsable Servicios Generales DEBOY(E)																						
Fecha de entrega certificada:	Del: 01/01/2026 al 31/01/2026																						
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2026.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Unidad</th> <th>Recurso</th> <th>Descripción del bien o servicios recibidos</th> <th>Valor recibido</th> <th>Valor facturado</th> <th>Valor a amortizar y/o descontar *</th> <th>Valor a pagar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEBOY</td> <td>10</td> <td>Servicio integral de aseo cafetería para las instalaciones policiales</td> <td>\$17.685.179,45</td> <td>\$17.685.179,45</td> <td></td> <td>\$17.685.179,45</td> </tr> </tbody> </table>							Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar	DEBOY	10	Servicio integral de aseo cafetería para las instalaciones policiales	\$17.685.179,45	\$17.685.179,45		\$17.685.179,45		
Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar																	
DEBOY	10	Servicio integral de aseo cafetería para las instalaciones policiales	\$17.685.179,45	\$17.685.179,45		\$17.685.179,45																	
Acta de recepción de bienes	No aplica.																						

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito
FE 129	20/02/2026	\$17.685.179,45	
Valor total bienes y/o servicios recibidos			\$17.685.179,45

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: El contratista cumple con las condiciones y especificaciones técnicas estipuladas en la orden de Compra No. 151449, se reciben los insumos de aseo y cafetería referente a los meses establecido.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Clausula 7 Obligaciones de los Proveedores Numeral 7.51 Obligaciones de los Proveedores del Acuerdo Marco de Precios en la operación secundaria: Numeral 7.57 Facturar de conformidad con lo establecido en la Cláusula 12. Facturación y Pago (...) El Proveedor debe presentar a la Entidad Compradora para el pago: (i) Factura debidamente diligenciada, conforme a los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario. (ii) De conformidad con la Ley 2024 de 2020, las partes (Entidad Compradora y Proveedor) acuerdan que el Proveedor indicará en sus facturas que la Entidad Compradora deberá pagar las sumas pactadas dentro de los TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO siguientes a la aceptación de la factura la cual debe estar debidamente elaborada, documentada (se refiere a todos los soportes exigidos por la Entidad Compradora para el trámite). Al ser un trámite realizado entre la Entidad Compradora y el Proveedor, Colombia Compra Eficiente no será parte en este aspecto. (iii) Certificado suscrito por el Representante Legal o Revisor Fiscal en el cual manifieste que el Proveedor está a Paz y Salvo con sus obligaciones laborales frente al Sistema de Seguridad Social Integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquellas que la modifiquen, sustituyan o deroguen. (iv) Planilla de Pago de Seguridad Social de los operarios que prestan el servicio de Aseo y Cafetería y como para el Servicio Especial. (v) Los demás documentos requeridos por la Entidad Compradora que hagan parte de su Sistema de Gestión de Calidad o de Control Interno para el procedimiento de pagos a terceros.	SI	El contratista realizó la entrega de los siguientes documentos, así: - Factura a través del aplicativo SIIF - Comprobante de pago y estampilla - Certificación de pago de seguridad social y aportes para fiscales. - Planilla de pago parafiscales.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO:		
Las establecidas en las obligaciones de los Proveedores del Acuerdo Marco de Precios en la operación secundaria del Acuerdo Marco - CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025	SI	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra 151449

• PERSONAL DE OPERARIOS Y ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA CUMPLIMIENTO

ITEM	CONCEPTO		CANT	CUMPLIO	OBSERVACIONES
				Si No	
1	Operario de aseo y cafetería	Servicio	3	Si	Los operarios se encuentran desarrollando sus actividades
2	Operario de mantenimiento	Servicio	1	Si	
3	Jabón para loza 4	Compra	2	Si	Mediante formato de remisión de insumos al cliente, la empresa realizo la entrega de insumos
4	Jabón en barra	Compra	8	Si	
5	Jabón de dispensador para manos 2	Compra	5	Si	
6	Limpiador multiusos 1	Compra	2	Si	
7	Líquido desengrasante	Compra	4	Si	

Página 3 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

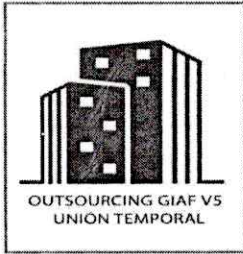
8	Detergente biodegradable multiusos en polvo	Compra	12	Si
9	Limpiador desinfectante para uso general 1	Compra	3	Si
10	Pastilla desinfectante para sanitario	Compra	8	Si
11	Líquido para limpiar vidrios 1	Compra	3	Si
12	Blanqueador o hipoclorito 1	Compra	10	Si
13	Alcohol industrial 1	Compra	2	Si
14	Líquido para limpiar equipos de oficina 1	Compra	2	Si
15	Cera emulsionada Neutra	Compra	5	Si
16	Ambientador 1	Compra	5	Si
17	Insecticida 1	Compra	1	Si
18	Limpiones 1	Compra	3	Si
19	Bayetilla 2	Compra	3	Si
20	Paño absorbente multiusos 1	Compra	2	Si
21	Esponjilla 2	Compra	4	Si
22	Escoba 3	Compra	3	Si
23	Trapero 3	Compra	3	Si
24	Bolsas plásticas 1	Compra	12	Si
25	Bolsas plásticas 8	Compra	12	Si
26	Bolsas plásticas 9	Compra	12	Si
27	Bolsas plásticas 10	Compra	12	Si
28	Bolsas plásticas 21	Compra	12	Si
29	Bolsas plásticas 22	Compra	12	Si
30	Bolsas plásticas 23	Compra	12	Si
31	Guantes 3	Compra	2	Si
32	Tapabocas Industrial	Compra	1	Si
33	Papel higiénico 1	Compra	30	Si
34	Papel higiénico 3	Compra	4	Si
35	Toallas para manos 5	Compra	10	Si
36	Vasos biodegradables 2	Compra	40	Si
37	Servilleta papel	Compra	1	Si
38	Termo para café 1	Compra	1	Si
39	Café 1	Compra	40	Si
40	Azúcar 2	Compra	8	Si
41	Azúcar 3	Compra	4	Si
42	Aromática con panela 2	Compra	15	Si
43	Aromática de panela	Compra	15	Si
44	Agua potable 1	Compra	24	Si
45	Rastrillo 1	Compra	2	Si
46	Recogedor de basura 1	Compra	2	Si
47	Jarra	Compra	2	Si
48	Balde	Compra	3	Si
49	Termo para café	Compra	1	Si
50	Punto Ecológico 2	Compra	8	Si
51	Dispensador de jabón líquido 1	Compra	8	Si
54	Aspiradora 1	Arrendamiento	1	Si
52	Dispensador de agua con botellón	Compra	2	Si
53	Máquina de filtrado para café	Compra	2	Si

La empresa realiza envío de los elementos

FIRMA DEL SUPERVISOR



Intendente **OMAR HERNANDO SALINAS TRIANA**
 Responsable Servicios Generales (e)
 Supervisor Sede 1 - Orden Compra 151449
deboy.grulo@policia.gov.co
 3123251431



Factura Electrónica De Venta No

FE No. 129

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764098128800 que habilita desde FE 1 hasta FE 1000. Vence 2027-09-03

RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS - I.V.A.
NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE I.V.A.

No somos Grandes Contribuyentes
ACTIVIDAD ECONOMICA-CODIGO CIIU 8121

OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPORAL

Nit 901916186 1

CLIENTE	POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA		
NIT	900801209 4		
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	#\$16-01-01-M16;OC 151449 Sede 1;omar.salinas@correo.policia.gov.co#\$
Carrera 11 No. 19-85	Tunja	3102449786	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
20/02/2026	16/03/2026	UTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORA	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1,00	CCE ASEO	OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA	1,00	Und.	10.124.235,18	0,19	192.360,47	10.124.235,18
2,00	MTTO 1	OPERARIO DE MANTENIMIENTO -	1,00	Und.	3.374.745,06	0,19	64.120,16	3.374.745,06
3,00	BIENES D	BIENES DE ASEO Y CAFETERIA	1,00	Und.	2.264.635,39	0,19	43.028,07	2.264.635,39
4,00	BIENES E	BIENES EN ARRENDAMIENTO	1,00	Und.	40.834,28	0,19	775,85	40.834,28
5,00	AIU 10%	AIU 10% APLICADO AL CONTRATO	1,00	Und.	1.580.444,99	0,00	0,00	1.580.444,99

Total líneas o ítems: 5	SUBTOTAL	17.384.894,90
Valor en Letras	DESCUENTO	0,00
DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS	IVA	300.284,55
	TOTAL	17.685.179,45

Base Gravable	Valor	%
	1.580.445	10,00

Grar Cheque a nombre de OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPORAL. Cta Cte
29100013705 Bancolombia

PARTICIPACION UNION TEMPORAL
GESTION INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS GIAF SAS BIG NIT: 901637502-9 10%
SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS BIC 900309371-0 90%

(*): El porcentaje de los conceptos AIU Hacen Referencia a la base para I.V.A.
(*): Favor Retener 2% por renta sobre la Base Gravable AIU (ART. 462-1 E.T.)
(*): Favor Practicar Retencion de IVA según artículo 437-1 y 437-2 E.T.



SERVICIO MES DE ENERO- SEDE 1

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica
Fecha y Hora de Generación: 20/02/2026 13:34:54

NILLO VIAL KM 4 PARQUE IND ZIMURA BG 15 Teléfono 3104636390 Girc
Correo Electrónico ut.outsourcingiafv5@gmail.com



Girón, marzo 24 de 2026

Señores
Policia Metropolitana de Tunja
Sede 1 DEBOY
Tunja

Cordial saludo.

Por medio de la presente, Outsourcing Gfap V5 Unión Temporal se permite certificar que, en relación con la factura FE-129, con fecha de emisión 20/02/2026, correspondiente a los servicios de aseo y cafetería prestados durante el mes de enero en la Sede 1 DEBOY, no se generarán intereses de mora en caso de que el pago sea efectuado con posterioridad a la fecha inicialmente registrada.

Se deja constancia que, por un error involuntario, la factura registra como fecha de vencimiento el día 16 de marzo de 2026; sin embargo, de conformidad con lo establecido contractualmente y lo pactado en el Acuerdo Marco de Precios, las facturas cuentan con una vigencia de treinta (30) días calendario a partir de su fecha de emisión, por lo cual su fecha de vencimiento correcta corresponde al 20 de marzo de 2026.

En consecuencia, la empresa manifiesta su conformidad en mantener el valor original de la factura sin aplicación de recargos por mora.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, para los fines pertinentes.

Cordialmente,

CLAUDIA PATRICIA TAVERA
GERENTE FINANCIERA



Uptc®
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTI CAMPUS
ORGANIZACIÓN JUZGADA POR EL SENESCALDIA

COMPROBANTE

Transacción Realizada en

UPTC - UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

NIT 8918003301

APROBADA

\$ 335,000.00

Total Pagado



Escane y Verifica
este pago

Resumen del Pago

Usuario Pagador:	901916186
Correo Usuario Pagador :	gerencia@seasinlimitada.com
Descripción del Pago:	100000194 - Estampilla Pro-UPTC
Dirección IP:	186.170.25.26
Fecha y Hora	09/03/2026 06:07:22-p.m.

Resumen Medios de Pago

Nro. Transacción ecollect	No. Autorización/CUS	Medio de Pago	Valor Pagado
157964724	126743873 APROBADA	BANCOLOMBIA	\$ 335,000.00



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTIPLACAS
SERVICIOS A LA CALIDAD Y ALTA CALIDAD

NIT

8918003301

Razón Social

UPTC - UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA Y
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

Nro. Transacción ecollect

157964724

Fecha y Hora

09/03/2026
06:07:22-p.m.

Resumen Servicio

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
100000194 - Estampilla Pro-UPTC	1	\$ 335,000.00	COP \$ 335,000.00

Referencias

Tipo de Documento

NIT

Numero Identificación Contratista

901916186

Nombre Contratista

OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPORAL

Numero Identificación Contratante

Nombre Contratante

POLMETUN - 900801209

Numero de Contrato

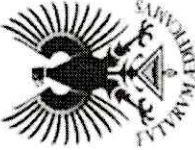
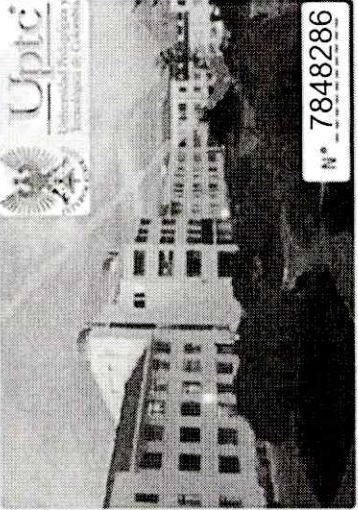
157518

Vigencia

31072026

Base Gravable

33323367.49

 Uptc Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UPTC ORDENANZA 030 DE 2005	ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD MULTI A M P U S RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS
Número Estampilla		7848286
OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPORAL		
Contratista:	901916186	
C.C. / Nit / Identificación Contratista:	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA	
Objeto del Contrato	POLMETUN - 900801209 /NIT	
Contratante: 	Número de Contrato:	157518
Base Gravable	\$33323367.49	Vigencia: 31072026
Fecha de Pago:	09/03/2026	Tarifa: 1% del valor neto de cada contrato \$ 335,000.00
		
PBX (57) 8 7405626 / 7436208 www.uptc.edu.co Carrera 6 No. 39-115 Av. Central de Norte Tunja-Boyacá En caso de consulta: e-mail cartera_estampillas@uptc.edu.co		



Uptc[®]
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
CONSEJO NACIONAL DE ASESORES Y ASesorAS

COMPROBANTE

Transacción Realizada en

UPTC - UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

NIT 8918003301

APROBADA

\$ 600,000.00

Total Pagado



Escane y Verifica
este pago

Resumen del Pago

Usuario Pagador:	901916186
Correo Usuario Pagador :	gerencia@seasinlimitada.com
Descripción del Pago:	100000194 - Estampilla Pro-UPTC
Dirección IP:	186.170.25.26
Fecha y Hora	13/03/2026 06:59:52-p.m.

Resumen Medios de Pago

Nro. Transacción ecollect	No. Autorización/CUS	Medio de Pago	Valor Pagado
158267233	138845740 APROBADA	BANCOLOMBIA	\$ 600,000.00



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
M. I. I. I. C. A. M. P. U. C. A.
ANEXO 1. ESTÁNDAR DE CALIDAD DE SERVICIO

NIT

8918003301

Razón Social

UPTC - UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA Y
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

Nro. Transacción ecollect

158267233

Fecha y Hora

13/03/2026
06:59:52-p.m.

Resumen Servicio

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
100000194 - Estampilla Pro-UPTC	1	\$ 600,000.00	COP \$ 600,000.00

Referencias

Tipo de Documento

NIT

Numero Identificación Contratista

901916186

Nombre Contratista

OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPORAL

Numero Identificación Contratante

Nombre Contratante

POLMETUN - 900801209

Numero de Contrato

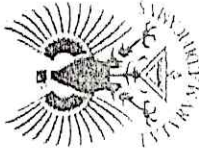
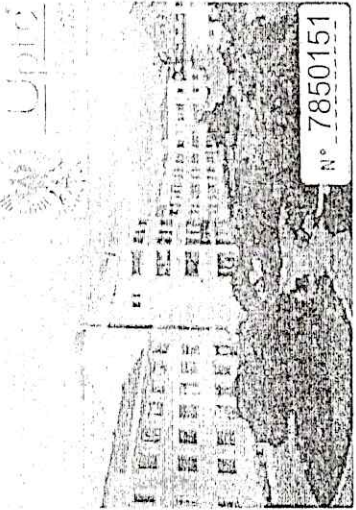
151449

Vigencia

31052026

Base Gravable

60000000

 Up-te Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UPTC ORDENANZA 030 DE 2005	ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD MULTICAMPUS RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS
Número Estampilla		7850151
OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPORAL		
Contratista:	901916186	
C.C. / Nit / Identificación Contratista:	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA	
Objeto del Contrato	POLMETUN - 900801209 /NIT	
	Número de Contrato:	151449
Base Gravable	\$600000000	Vigencia:
Fecha de Pago:	13/03/2026	Tarifa: 1% del valor neto de cada contrato
\$ 600,000.00		
PBX (57) 8 7405626 / 7436208 www.upic.edu.co Carrera 6 No. 39-115 Av. Central de Norte Tunja-Boyacá En caso de consulta: e-mail cartera_estampillas@upic.edu.co		

METUN GRUCO

De: DEBOY GRULO
Enviado el: jueves, 26 de marzo de 2026 9:24 a. m.
Para: METUN GRUCO
Asunto: RV: ACLARATORIO ESTAMPILLA

Mensaje de correo electrónico enviado por deboy.grulo@policia.gov.co

Tunja, 24 de marzo de 2026

Señor Subteniente
JUAN ESTEBAN GOMEZ VALLEJO
Jefe Grupo Contratos
Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 19-85
Tunja

Asunto: aclaratoria estampilla No-7848286

Respetuosamente me permito informar a mi teniente, que teniendo en cuenta la orden de compra 151449, para conocimiento de mi teniente, la cuenta correspondiente a los meses de enero del presente año, por parte del contratista al momento de diligenciar el pago de la estampilla No 7848286, coloco en la casilla del contrato otro contrato que no corresponde la cual corresponde a la orden de compra 151449 de igual manera en la casilla de la vigencia del año 2026.

Mensaje de correo electrónico enviado por deboy.grulo@policia.gov.co

Mensaje Importante

Este mensaje y sus anexos enviado por deboy.grulo@policia.gov.co, son propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA y son únicamente para el uso del destinatario. Puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si no es el destinatario y ha recibido este correo por error, comuníquelo de inmediato al remitente y elimine cualquier copia que pueda tener. No está permitido el uso de su contenido si no es el destinatario, y hacerlo podría tener consecuencias legales, como las establecidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que apliquen. Si es el destinatario, tiene la responsabilidad de mantener la confidencialidad de la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

CONFIDENCIALIDAD: Al recibir el acuse recibido por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario (Ley 527 del 18-08-1999).

PAZ Y SALVO SEGURIDAD SOCIAL

Yenny Marcela Barajas Barajas con CC 1.101.520.622 de Molagavita obrando en nombre y representación legal de la empresa GESTIÓN INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS GIAF SAS BIC NIT 901637502-9 y la suscrita Contadora Publica CARMEN STELLA GUERRERO CALDERON con CC número 63288395 y Tarjeta Profesional 45259-T, debidamente autorizada por la Junta Central de Contadores en Colombia, en mi calidad de Revisor Fiscal manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento y en cumplimiento a lo establecido en de acuerdo con lo señalado en la Ley 828 de 2003, y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento en el pago de los aportes en seguridad social, a saber: Salud, Fondos de Pensión, ARL, Caja de Compensación realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina se encuentran en situación de cumplimiento en materia de pago de giros y pagos a aportes al Sistema de protección Social, por concepto de sus empleados con contrato laboral sometido a la ley colombiana.

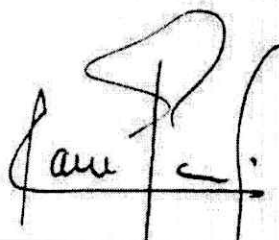
Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de las Ley 1607 de 2012 sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud.

La presente certificación se expide por quienes firman Girón, 11 de marzo de 2026.



UNION TEMPORAL
OUTSOURCING
GIAF
NIT. 901.637.502-9

Yenny Marcela Barajas Barajas
Representante Legal
CC 1.101.520.622
Representante Legal - CEO
GESTIÓN INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS
GIAF SAS BIC
Nit 901637502-9
giafsas.col@gmail.com



CP Carmen Stella Guerrero
Revisora Fiscal
TP 45259-T
CC 63.288.395



Girón, 11 de marzo de 2026

**CERTIFICACIÓN
CERTIFICADO DE EXONERACIÓN APORTES**

Yo, Yenny Marcela Barajas Barajas con CC 1.101.520.622 de Bucaramanga en mi calidad de Representante Legal de **OUTSOURCING GIAF VS UNIÓN TEMPORAL** con número de identificación tributaria **901.916.186-1** con domicilio principal en El Parque Industrial Zimura Bodega 15-16 Anillo Vial Palenque Floridablanca Km 4 + 700 Vereda Rio Frio, manifiesto y certifico libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento que según lo establecido en la ley 1607 de 2012 reglamentada parcialmente por el Decreto 862 de 2013 y lo contenido en artículo 114-1 del Estatuto Tributario parágrafo 3 y demás normas concordantes estamos exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

La presente certificación se expide en cumplimiento del Decreto Reglamentario No. 2286 de 2003

Yenny Marcela Barajas Barajas
Representante Legal
CC 1.101.520.622

Nota: La Unión Temporal es una de las figuras que contempla la Ley 80 de 1993, la cual no la considera una sociedad, ni tampoco una persona jurídica, como puede observarse en los artículos 6 y 7 de la norma citada y por tanto no están obligadas a tener revisor fiscal

OUTSOURCING GIAF VS UNIÓN TEMPORAL
NIT 901.916.186-1
PAR IND ZIMURA BGA 15-16 ANILLO VIAL
GIRON, SANTANDER



Girón, 11 de marzo de 2026

**CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
PERSONA JURIDICA**

UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF

Yo, Yenny Marcela Barajas Barajas con CC 1.101.520.622 de Bucaramanga en mi calidad de Representante Legal de la OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL con número de identificación tributaria 901.916.186-1, manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento y en cumplimiento a lo establecido en de acuerdo con lo señalado en la Ley 828 de 2003, y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento en el pago de los aportes en seguridad social, a saber: Salud, Fondos de Pensión, ARL, Caja de Compensación realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendarios legalmente exigibles a la fecha.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina se encuentran en situación de cumplimiento en materia de pago de giros y pagos a aportes al Sistema de protección Social, por concepto de sus empleados con contrato laboral sometido a la ley colombiana.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de la Ley 1607 de 2012 sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud.

Yenny Marcela Barajas Barajas
Representante Legal
CC 1.101.520.622
Cel. 67008150

Nota: La Unión Temporal es una de las figuras que contempla la Ley 80 de 1993, la cual no la considera una sociedad, ni tampoco una persona jurídica, como puede observarse en los artículos 6 y 7 de la norma citada y por tanto no están obligadas a tener revisor fiscal.

OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL
NIT 901.916.186-1
PAR IND ZIMURA BGA 15-16 ANILLO VIAL
GIRON, SANTANDER

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 901916186	1	OUTSOURCING GIAFWYS UNION TEMPORAL	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	ANILLO VIAL KM 4 PARQUE IND ZINAPURA BG 15	FLORIDABLANCA-SANTANDER	6000000	SI	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Fecha			Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2026-03	154655403	9501766664	E	2026/03/19	2026/03/20	BANCOLOMBIA		\$275,539,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

[illegible]

RESUMEN DE PAGO				
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1
				\$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1
				\$18,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				
CONFABOY	CCF10	891,800,213	8	1
				\$70,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1
				\$70,100
TOTAL				1
				\$438,700

aportes
en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																		
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF										
NIT 901916186	1	OUTSOURCING GRAFHY'S UNION TEMPORAL	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	ANILLO VIAL KM 4 PARQUE IND ZIMURA BG 15	FLORIDABLANCA-SANTANDER	6000000	SI										
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																		
Periodo	Clave		Tipo	Fecha	Pago	Banco	Valor											
2026-02	Salud		Planilla	Limite	2026/03/19	2026/03/20	BANCOLOMBIA	\$33,015,200										
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																		
EMPLEADO			NOVEDADES			PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS						
No	Identificación	Nombre	Ingre to al ta ble de p re s e n t a c i o n e s	va l o r	ti m p o	Co d i g o	D i a s	A p o r t e	IBC	Co d i g o	D i a s	A p o r t e	T a r i f a	I B C	A p o r t e	D i a s		
SUCURSAL POL TUNDA (16 Afiliados)																		
Centro de Trabajo: POL TUNDA ASEO 2 (14 Afiliados)																		
Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA (14 Millados)																		
1	CC	1051211544	AGUILAR ALFONSO YUDY CAROLINA					\$3,922,800	\$24,512,670	\$4,483,200	\$1,121,800	\$24,512,670	\$81,400	\$24,512,670	\$24,512,670	\$24,512,670		
2	CC	3348376	ARAUQUE GOMEZ POLANDA				23030 30	\$1,750,905	\$280,200	EP504 1	30	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905		
3	CC	1051399996	CARDENAS DIAZ ADRIANA				25-14 30	\$1,750,905	\$280,200	EP504 1	30	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905		
4	CC	1055208621	CUERVO SUAREZ NIURDY ESPERANZA				25-14 30	\$1,750,905	\$280,200	EP500 2	30	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905		
5	CC	40035070	FLOREZ LOPEZ MARTHA LUCIA				23030 30	\$1,750,905	\$280,200	EP503 1	30	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905		
6	CC	1053615164	FOHESCA CUTA ENKA DAYANA				23030 30	\$1,750,905	\$280,200	EP503 1	30	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905		
7	CC	23438415	HERNANDEZ LOPEZ RUBI ANDREA				23030 30	\$1,750,905	\$280,200	EP503 1	30	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905		
8	CC	1049624696	MARCIPE RODRIGUEZ ANGELA PATRICIA				23030 30	\$1,750,905	\$280,200	EP504 1	30	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905		
9	CC	1063139710	MERCADO GUETTE LET SANDRITH				23030 30	\$1,750,905	\$280,200	EP503 1	30	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905		
10	CC	33369825	MOLINA CIFIENTES LUZ ANGELA				23030 30	\$1,750,905	\$280,200	EP503 1	30	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905		
11	CC	40069070	MORENO MORENO SANDRA MADRIGALLA				23030 30	\$1,750,905	\$280,200	EP501 1	30	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905		
12	CC	51934733	SALAMANCA PEREZ CARMEN ROSA				25-14 30	\$1,750,905	\$280,200	EP501 1	30	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905		
13	CC	23438320	SUAREZ SUAREZ CLAUDIA CONSUELO				25-14 30	\$1,750,905	\$280,200	EP503 1	30	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905		
14	CC	1053616605	TORABIA CORREA YESICA				23030 30	\$1,750,905	\$280,200	EP503 1	30	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905		
Centro de Trabajo: POL TUNDA MINTO 2 (2 Afiliados)																		
Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA (2 Afiliados)																		
15	CC	74302054	PUERTO SOLANO OSCAR REINALDO				25-14 30	\$1,750,905	\$280,200	EP501 1	30	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905		
16	CC	7178034	MUSIS FAIRLE JOSE GABRIEL				25-14 30	\$1,750,905	\$280,200	EP500 1	30	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905		
Total Afiliados(16)														\$28,014,480	\$1,121,600	\$28,014,480	\$28,014,480	\$292,800

RESUMEN DE PAGO					
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)					
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	16	\$4,483,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	10	\$1,681,200
				16	\$2,802,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	16	\$292,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	16	\$1,121,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)					
ASMET SALUD EPS SAS	ESS62	900,935,126	7	1	\$70,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	4	\$280,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	\$350,500
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	3	\$210,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$70,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	\$140,200
TOTAL				16	\$7,019,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 901916186	1	OUTSOURCING GIMFIVS UNION TEMPORAL	A - 2TO O MAS COTIZANTES	UNICA	ANILLO VIAL KM 4 PARQUE IND ZIMURA BG 15	FLORIDABLANCA-SANTANDER	6000000	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Valor				
Pension	Salud	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla				
2025-02	2025-03	156350152	9501760039	E	2026/03/19	2026/03/20	BANCOLOMBIA		\$35,017,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
EMPLEADO			NOVEDADES					PENSION				SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
No	Identificación	Nombre	Ingre	to	la	de	ta	va	va	av	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re	cto	re</

RESUMEN DE PAGO					
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)					
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	\$1,120,800
	230201	800,229,739	0	3	\$840,600
PROTECCION					
				1	\$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					
				4	\$73,200
ARL SUPA	14-11	890,903,790	5	4	\$73,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					
				4	\$280,400
CONFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	\$280,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)					
				4	\$280,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$70,100
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	\$140,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$70,100
TOTAL					\$1,754,800

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

162697-T

**CARLOS ALBERTO
RAMOS MERCADO**
C.C. 1098619251



RESOLUCION INSCRIPCION 329 FECHA 27/10/2011
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS

172920


FIRMA DEL TITULAR

89288

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



Bucaramanga, 14 de marzo de 2026

HACEMOS CONSTAR:

Cordial saludo

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que nuestro cliente **OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPORAL** con Nit **901916186** la fecha de expedición de esta certificación tiene con el Banco los siguientes productos

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	29100013705	2025/05/06	P.ACTIVA

El manejo de este producto es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Atentamente,
GRUPO BANCOLOMBIA

***Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

2. Concepto ☒ 2 Actualización

4. Número de formulario

141208285801



(415)7707212489984(8020) 000014120828580 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 6 3 7 5 0 2

9

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

GESTION INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS GIAF SAS BIC

36. Nombre comercial

37. Sigla

GIAF SAS

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Santander

40. Ciudad/Municipio

Floridablanca

2 7 6

41. Dirección principal

CR 21 A 35 94

42. Correo electrónico

gerencia@seasinlimitada.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 8 8 7 5 6 6 6 8

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

5 5 1 4

2 0 2 2 0 9 2 7

8 1 2 1

2 0 2 2 0 9 2 7

8 1 2 9

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
5 7 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

52- Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
2 2 2 3
11 12 13 14 15 16 17 18 19 2055. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
1 3 57. Modo 1 4 2
58. CPC 9 7 9 7 9 7

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BARAJAS BARAJAS YENNY MARCELA

985. Cargo Representante legal Certificado



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

Clase doc...RE Factura bruto
N° documento :5100000162
Fe. documento :20.02.2026
Referencia :TURNO 082
Texto cab. Doc. :SERV ASEO DEBOY

Sociedad : **METUN P.METROPOLIT TUNJA**
NIT : 900801209-4
Fe.contab. : 28.03.2026
Fe.pago : 20.02.2026

Ejercicio :2026
Periodo :03
Moneda doc.:COP
No.Pedido :4200391000

ACREEDOR NIT :9019161861 **NOMBRE** : OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMP

DOCUMENTO FINANCIERO

Pos Clv	Cuenta	Texto breve cuenta	Nit	Centro de Coste	Debe	Haber
001 31	2490550010	OUTSOURCING GIAF V5	9019161861			17.685.179,45
002 86	2401010020	Bienes y Servicios R		7PM0700001	15.804.449,91	
003 86	2401010020	Bienes y Servicios R		7PM0700001	1.880.729,54	
TOTALES:					17.685.179,45	17.685.179,45

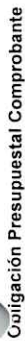
RETENCIONES

Tip Ind.	Cuenta	Concepto	Porc.	Base	Valor Retención
01			0,0000		0,00
03			0,0000		0,00
76			0,0000		0,00
TOTAL IMP:					0,00

CONCEPTO: SERV INT ASEO DEBOY OC 151449 01/01-31/01

Elaboró: IJ. YANETH ROCIO PINEDA PATIÑO **Revisó:**

Ordenador del gasto:



Usuar. Solicitante:
Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante
Fecha y Hora Sistem

YANETH ROCIO PINEDA PATINO
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero: 47026		Fecha Registro: 2026-04-05		Unidad / Subunidad ejecutora: No		Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	
Vigencia Presupuestal Actual		Estado: Generada		Requiere		Valor Total Operaciones: 17.685.179,45		Saldo x Ordenar: 17.685.179,45	
Valor Inicial: 17.685.179,45		Valor Total Operaciones: 0,00		Moneda Original: Moneda		Valor Actual: 0,00		Saldo x Ordenar Moneda 0,00	
Valor Inicial Moneda		Valor Total Operaciones: 92.456,00		Valor Neto: 17.592.723,45		Valor IVA: 300.284,55		Nro. Cdp: 3126	
Valor Deducciones:		Valor Neto Moneda: 0,00		Atributo Contable: 0,00		40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS		Comprobante Contable:	
Valor Deducciones Moneda:		Valor Neto Moneda: 0,00		Atributo Contable: 0,00		40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS		Comprobante Contable:	
TERCERO									
Identificacion:		Razon Social: 901916186		OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL		Medio de Pago:		Abono en cuenta	
CUENTA BANCARIA									
Numero:		29100013705		Banco: BANCOLOMBIA S.A.		Tipo: Corriente		Estado: Activa	
Numero:		41626		Tipo: Vigilancia y Aseo		Identificacion:		Fecha de Registro:	
DOCUMENTO SOPORTE									
Numero:		FE 129		Tipo: FACTURA		Fecha:		2026-02-20	
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO									
DEPENDENCIA		POSICION CATALOGO DE GASTO		FUENTE		RECURSO		SITUAC.	
M16D DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA		A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE		Nación		10		CSF	
								FECHA OPERACION	
								VALOR INICIAL	
								VALOR OPERACION	
								VALOR ACTUAL	
								SALDO X ORDENAR	
								17.685.179,45	
								17.685.179,45	

Objeto: ORDEN DE COMPRA 151449 SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA COMAN DEBOY, SEGÚN FACTURA FE 129 MES ENERO TURNO 082

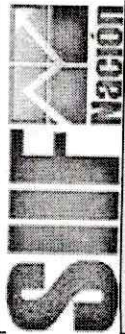
PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR	
18-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA		1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2026-04-30	Generada	17.685.179,45	
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL							
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO		IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRABABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE
2-01-04-01-05 RETEFUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASESOR.		NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	1.580.444,00	2,000 %	31.609,00	31.609,00
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES		NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	300.284,55	15,000 %	45.043,00	45.043,00
2-01-05-01-97 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES SERVICIOS		NIT 891800846	MUNICIPIO DE TUNJA	1.580.444,00	1,000 %	15.804,00	15.804,00

Intendente Jefe **YANETH ROCIO PINEDA PATIÑO**
Responsable Central de Cuentas METUN

Mayor CESAR GOMAR GALVAN GUERRERO
Jefe Financiero METUN y Comador (E)

Coronel JAVIER GUSTAVO LEMUS PINTO
Comandante Policía Metropolitana de Tunja



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:

Unidad ó Subunidad

Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

MHromero

16-01-01-M16

ROSA DELIA ROMERO GOMEZ

POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA

2026-04-13-10:12 a. m.

Número:	116085126	Fecha Registro:	2026-04-09	Unidad / Subunidad	16-01-01-M16	POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	47026	Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2026-04-13	Código de Referencia:	04500328400116085126	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:
Valor Bruto:	17.685.179,45	Valor Deducciones:	92.456,00	Valor Neto:	17.592.723,45	Saldo x Pagar:

TRM Pago	Valor Bruto	17.685.179,45	Valor	92.456,00	Valor Neto	17.592.723,45	Moneda Base Compra	Valor MBC
----------	-------------	---------------	-------	-----------	------------	---------------	--------------------	-----------

Números		REINTEGROS	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00

Identificación:	901916186	Razón Social:	OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	------------------------------------	----------------	-----------------

Número:	29100013705	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Cuenta Bancaria
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	TESORERIA	Documento	DOCUMENTO SOPORTE	Estado:
Tipo Beneficiario Pago	01 - Beneficiario final	Número:	FE129	Fecha:

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS										
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR	VALOR PESOS	VALOR MONEDA	VALOR REINTEGRADO	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	USO DE PROYECTOS ESPECIALES
M16D DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA / A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF	17.685.179,45	0,00	17.685.179,45				

DEDUCCIONES									
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGOS				TERCERO					
2-01-04-01-05 PRESUPUESTALES - SERVICIO DE	800197268			TARIFA	VALOR	VALOR REINTEGRADO	VALOR	VALOR	VALOR
2-01-04-02-01-03 MICHLANCIA - SERVICIO DE	800197268			2,000 %	31.609,00	31.609,00			
2-01-05-01-97 REQUERIMIENTOS DE SERVICIOS	891800846			15,000 %	45.043,00	45.043,00			

LINEAS DE PAGO VINCULADA				POSICION DEL CATALOGO DE PAC				FECHA		VALOR		ESTADO	
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC				1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF				2026-04-30		17.685.179,45		Pagada	

PRO03 FLOR MARIA PEDROZA PEDROZA
TESORERA POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA

